

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración municipal



DECRETO EXENTO N° 4054

Retiro, 24 DIC 2018

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de Diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto Municipal año 2018.

2° Cotización de Sr. **JULIO CESAR LOPEZ FARIAS, RUT N° 16.462.850-7**, por instalación eléctrica árboles de navidad Plaza de Retiro, Quillaimo y Camelia.

3° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La Necesidad de contar con la mano de obra por instalación eléctrica árboles de navidad Plaza de Retiro, Quillaimo y Camelia.

2° Dada la disponibilidad inmediata de Sr. **JULIO CESAR LOPEZ FARIAS, RUT N° 16.462.850-7**, de material solicitado, de acuerdo a Cotización adjunta.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, al Proveedor Sr. **JULIO CESAR LOPEZ FARIAS, RUT N° 16.462.850-7**, por instalación eléctrica árboles de navidad Plaza de Retiro, Quillaimo y Camelia, Comuna de Retiro.

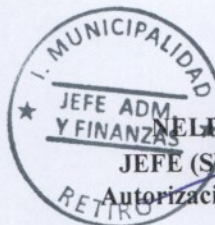
2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sr. **JULIO CESAR LOPEZ FARIAS, RUT N° 16.462.850-7**, por instalación eléctrica árboles de navidad Plaza de Retiro, Quillaimo y Camelia, Comuna de Retiro, por un monto de \$170.000.- Impuesto Incluido.

3° **IMPUTESE** el monto de \$170.000.- Impuesto Incluido A la cuenta 31.02.004.012 del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



NELDA GODOY CISTERNA
JEFE (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

24 DIC 2018

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones